

MADRID

La República y el Ejército

El ministro de la Guerra, general Molero—hombre avisado y perspicaz, como lo demostró cuando fué ministro hipotético en el nonnato Gabinete Maura, confundiendo torpemente el camino de Pamplona con el de Madrid—se ha creído en el deber de hacer unas manifestaciones para expresar que los militares deben permanecer al margen de la política, estando en todo momento al servicio de la República.

Y no ha reparado sin duda el referido ministro que ciertas expresiones, precisamente por su índole de excusa no solicitada vienen a constituir una confesión de lo que se dice no marcha al unísono de lo que se piensa interiormente.

Que sea obligación de los militares permanecer ausentes de todo lo que signifique la política al uso, es una verdad tan sencilla, que su misma repetición puede a veces hacer sospechosa a quien se toma la precaución de reiterarla.

Y en el caso que comentamos, mucho más; cabalmente la política se ha convertido en el pan nuestro de cada día y aun de cada hora, y ella es la razón de ser de casi todas las actitudes modernas.

Pero es que, además, el señor Molero no ha andado muy afortunado en la recomendación de ese imperativo castrense; porque si los militares, que siempre han debido estar al único servicio de la patria española, esto es, de España, se dedicaran hoy a servir a la República, ya por ese simple hecho vendría a significar que vivían consagrados a distinto ministerio que el altísimo de defender, a toda hora y contra cualquier peligro interno y exterior, a esa misma patria española.

Porque, deducimos, que el avisado general no ha querido emplear el término «república» en el sentido venerable que simbolizaba entre los pueblos clásicos la expresión «res pública», la cual en boca del príncipe de los oradores romanos, por ejemplo, simbolizaba todo aquel complejo de sagradas instituciones, familiares, sociales y políticas, que integraban la única e insustituible entidad que el ciudadano estaba obligado a defender con todas sus potencias y recursos contra cualesquiera clase de adversarios de dentro y fuera de la comunidad política social.

Aquella entidad sacrosanta era lo que luego se conoció con el nombre de «patria», el mote que o apellido que sirva a determinar lo que en cualquiera ocasión, y mucho más en los presentes instantes, pueda ser motivo de peligrosas disidencias.

Pues, en efecto, republicanizar o monarquizar el Ejército o la Justicia, es correr el riesgo de estrellarse con muy serias dificultades, sacando al Ejército, a la Justicia o cualquiera de las demás instituciones de su esencial cometido, desnaturalizándolas por lo tanto y hasta poniéndolas a pique de corromperlos.

Y así como fué posible corromper la justicia, añadiéndole el mote de republicana y trocándola durante algún tiempo en sinónimo de injusticia, del mismo modo el Ejército deberá permanecer al margen de toda peligrosa calificación, para que la patria disponga al menos de ese recurso invulnerable a todo partidismo político, dado que el Ejército tiene una sola bandera: la gloriosa e inmarcesible bandera española, símbolo de aquellos días gloriosos en que el grito de «Viva España!» era el que servía para unir de veras a todos los españoles en un solo amor cordialísimo e imperecedero.

RODRIGO DE ARIAGA

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALL MILLANA 11. — Teléfono 13-47

CÓRDOBA

UN ASCO

Una propaganda intolerable Ayer cayó sobre Córdoba una lluvia de basura

Ayer se recibió por correo una propaganda delictiva, sobre la que llamamos la atención a las autoridades por si quieren cumplir con su deber de los que deben anteponerse a todo. En Barcelona hay una «compañía Franklin ediciones», cuyas señas no queremos publicar, pero que facilitaremos a la autoridad que nos la pida, que ha publicado unos libros en los que trata «de la gradación de la vida sexual atentos al verdadero pero no al falso pudor».

El prospecto del libro, envuelto en otros prospectos sobre hipnotismo, poder mental, etc., es lo que se ha enviado a Córdoba. El prospecto está bien claro, de demasiado claro. Anuncia sin veros lo que es ese libro, del que no podemos ni publicar siquiera títulos, que sonrojarian el papel del periódico.

El envío de esos prospectos bajo sobre y por correo a todos los que figuran en la lista de teléfonos, que es la que han adquirido para que les sirva para la propaganda, es de tal monstruosidad, es cosa tan reprochable que debieren por razón de limpieza pública prohibirse, y por salud pública destruirse libros que tales y tan nefandas doctrinas enseñan.

Hablar de ciertas modalidades, abrir los ojos para el vicio, es cosa impropia de un pueblo culto. No decimos de un pueblo cristiano, pues en España hace años se consiente la publicación en un periódico madrileño de anuncios que ha hecho que se llame, por antonomasia lo que la tragicomedia de Calixto y Melibea.

Ese consentimiento debe cesar, siquiera por los niños a quienes pueden envenenar esas lecturas, siquiera por esta Patria que siempre vivió inspirada en nobles ideales y no en materialidades sangosas, que aza a la mujer nu trono y no la degradó a servir de esclava del vicio, que supondar hijos que pusieran en alto su nombre y no tuvo afortunadamente turba mu'ita de seguidores de Malthus.

Los tradicionalistas

La Comunidad Tradicionalista se prepara para celebrar una quincena de mítines en Sevilla y Córdoba.

La segunda semana comenzará el martes, 4 de Febrero, en Ecija. Miércoles, día 5, en Balcázar y Villanueva del Duque, entre cuyos oradores figura la simpática obrera cocinera, de Sevilla, Ana Benítez, que hay gran interés en aplaudir en estas poblaciones.

Jueves, día 6, en Villaviciosa, en cuyo mitin hablarán, con otros oradores, el popularísimo diputado obrero tradicionalista Ginés Martínez, y el elocuente orador sevillano don Cristóbal Zaragoza.

Viernes, día 7, en Cabra y Agullar de la Frontera, en donde hablarán los mismos oradores del día anterior.

Sábado, día 8, en Espejo y en Montilla, en cuyos actos harán uso de la palabra, entre otros, los brillantísimos oradores don Luis Arellano y don José María Lamamié de Clairac, ambos diputados a Cortes.

EL GRAN ACONTECIMIENTO
El acto cúspide de esta Gran Quincena Tradicionalista será el mitin que tendrá lugar en Córdoba, porque los cordobeses quieren sacarse la espina de aquel otro acto que trataron de celebrar en otra ocasión y que fué suspendido abusivamente por las autoridades despóticas de entonces.

No será tampoco un solo acto, sino dos: el mitin y una jira de conviencia familiar tradicionalista en el campo.

Aunque el cartel de oradores no está ultimado, es muy probable que lo constituyan los siguientes:

Don Julio R. Muñoz Agullar.

Don Esteban Bilbao, diputado a Cortes y Jefe Señorial de Vizcaya.

Don Joaquín Beunza, el batallador expulso, jefe de la minoría vasconavarra en las Cortes Constituyentes, que hará el sacrificio de abandonar su reposo para tomar parte en este acto, y

Don Manuel Pal Conde, jefe delegado de la Comunidad Tradicionalista.

GIL ROBLES EN CÓRDOBA

Organizado por Acción Popular Agraria, se celebrará el próximo día 12 del corriente, a las 10 45 de su mañana, un acto en los t atroa Duque de Rivas, Cine Góngora y Gran Teatro, en el que intervendrán como oradores:

D. Laureano Fernández Marín

Diputado a Cortes por Córdoba

D. Geminiano Carrascal

Diputado a Cortes por Zamora, Secretario General de la CEDA

D. Rafael Aizpún

Diputado a Cortes por Navarra y exministro de Justicia

D. Federico Salmón

Diputado a Cortes por Murcia y exministro de Trabajo

D. José M.^a Gil Robles

Diputado a Cortes por Salamanca, exministro de la Guerra y Jefe Nacional de la CEDA

Terminado el acto, se celebrará un banquete en el Círculo de la Amistad, cuyas tarjetas, así como las invitaciones para el acto, podrán recogerse en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla 5 y 7.

Tránsfuga vil

El señor Gil Robles ha cometido en Lugo el horrendo delito de llamar a un ministro tránsfuga vil.

El Excmo. Sr. Conde de Brías ha dicho hoy a los periodistas que hay que perseguir a quien ha dicho esto. Veamos el diccionario.

Tránsfuga: el que pasa huyendo de una parte a otra, «o de un partido a otro».

VII: La persona que falta o corresponde mal a la confianza que de ella se hace.

Historia. Equis.—Donde dice Equis escríbase el nombre de muchos de los que han figurado en esta república como ministros, se ve en la historia que juró lealtad a la monarquía, que juró defender la monarquía, que sobre los Santos Evangelios se servir a la Iglesia Católica y a la monarquía.

Lógica: La lógica nos saca la conclusión.

Esos que juraron ante Dios servir a la Iglesia y al Rey, persiguieron o dejaron perseguir luego a la Iglesia y sirvieron o sirven a la república.

La locución tránsfuga está bien aplicada y lo mismo la palabra vil aplicada a quien correspondió mal a la confianza que de ellos hizo entonces el poder moderador.

Aunque el conde de Brías vea un horrendo delito perpetrado por Gil Robles, la etimología, el diccionario y la historia entienden lo contrario.

Comentarios

«La opinión italiana exige acción enérgica en Etiopía», se lee en la prensa.

Nuestra sensibilidad no se aviene con cautelas ni dilaciones. ¡Aquellas guerras de que nos habla la Historia, sostenidas durante tantos años! El ritmo de la vida actual no las toleraría. La conciencia dinámica que mueve al mundo, exige actividad. Pero una actividad febril, apasionada, emuladora de sí misma. Una actividad que consiga su objeto rápidamente, sin escatúpulo de los medios que precise emplear.

La campaña de Italia en Etiopía se prolonga más de lo que al principio pudo suponerse. Esa lentitud desilusiona y cansa; a los interesados les impaciente. Quisieran haber obtenido ya el triunfo que ven seguro. ¿Por qué no se les permite conquistarlo?

«La opinión italiana exige acción enérgica en Etiopía», poniendo en juego todos los resortes que la civilización coloca en manos de los combatientes. Nada importa el dictado de salvajismo que el mundo puede lanzar si para el avance rápido se utilizan elementos destructores que impliquen actos «antihumanos».

¿Por qué ese estrechamiento de horror que recorre al mundo cada vez que se da a la publicidad la sospecha de que unos u otros combatientes emplean gases asfixiantes o balas dum-dum? Es que resulta más «humano» matar con bombas incendiarias o simplemente a metrallazo limpio?

Si la guerra consiste en una espera indefinida para introducirse en casa ajena al menor descuido de sus habitantes, siempre con la mayor cortesía sobran los diabólicos inventos de los hombres para combatir a sus enemigos. En ese caso la lentitud de que los italianos se quejan, viene a ser imprescindible. ¿Por qué su impaciencia entonces? Impaciencia que tiene su eco en la extrañeza de los demás. Italia prolonga el duro sacrificio de sostener aquella legión de hombres en territorio abisino y paraliza sus movimientos no haciendo nada por salir cuanto antes de una situación tan penosa.

Desde lejos, la actitud pasiva de Italia parece inexplicable. Va decayendo la atención que mereció al principio el conflicto abisino. Mientras que reclaman los italianos, el mundo no volverá a apasionarse por los incidentes de la lucha. Enérgica y rápida, hollando las desconocidas dificultades que la inmovilizan.

Así lo exige la mentalidad que se formó bajo la huella de celeridad impresa sobre los acontecimientos por la Gran Guerra.

El eguñón de la inquietud que arrastra en vértigo desenfrenado la vida, no puede transigir con cautelas ni prudencias. Deprisa todo ritmo violento, que tiene en sí su razón de ser. La humanidad no sabe donde quiere ir ni le importa averiguarlo; solo desea correr mucho para no encontrarse con su propia conciencia en el castillo del silencio cuyas puertas ha clausurado.

PAQUITA MONTILLA.

Comité de Renovación Española de Villanueva del Rey

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Antonio Golcochea, excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, Excmo. Sr. D. José Cruz Conde. Presidente efectivo, don Juan Obreiro del Castillo.

Vicepresidente, don Eduardo García Ledesma.

Secretario, don Marcial Caballero Muñoz.

Tesorero, don José Berengena Redondo.

Vocales: don Leandro López de Rey, don Antonio Ballesteros Herrera, don Julio César Márquez, don Enrique Pino Alcántara, don José Murillo Fernández y don Rafael Agerj Cerrato.

De la Diputación Provincial

El Sr. Presidente de la Diputación don Diego Molina Rueda nos ruega hagamos constar que para comodidad del público y en bien de los servicios de la Corporación, ha señalado para visitas las horas de doce a dos todos los días laborables.

Contra la revolución y sus cómplices

La disolución de unas Cortes que resultaron ingobernables por la única y dolorosa razón de que no les dejaron gobernar, es un hecho cuasi dictatorial y plebiscitario de responsabilidades, que el país habrá de exigir plenamente en su día.

Montemayor

BODAS DE PLATA

El día primero de año, con motivo de la celebración de sus bodas de plata del presbítero coadjutor D. Justo Moreno Luque, tuvieron lugar en la parroquia de esta localidad solemnes cultos religiosos; en las primeras misas se repartió la sagrada comunión a numerosos fieles.

A las diez de la mañana celebró el agasajado una misa cantada, asistiendo de diácono y subdiácono los párrocos de Fernán Núñez y el de esta localidad, ocupando la sagrada cátedra el referido cura párroco de Fernán Núñez don Rafael Reyes Moreno, amigo de la niñez del celebrante, el que nos explicó en elocuentes frases lo que significa la palabra «sacerdote».

La misa fué cantada por el sochantre de Fernán Núñez, quien la amenizó con bonitos villancicos mientras se besaba el Niño.

Una vez terminada dicha fiesta religiosa pasaron al domicilio del señor Moreno, en el que se celebró una comida íntima.

Le deseamos al citado sacerdote que Dios le conceda muchos años de vida para ejercer su sagrado ministerio y pueda celebrar entre nosotros sus bodas de oro.

ATHOS.

Hinojosa del Duque

NUEVA JUNTA

El centro político de Acción Popular ha elegido para el año actual la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Pedrajas. Vicepresidente, don Pedro Murillo. Secretario, don Juan Vinos. Vicesecretario, D. Antonio Gómez Coronado.

Tesorero, don Emilio Luque. Vocales: don Juan Salat, don Pablo Corderón, don Casimiro Gil y don Marcelino García.

Deseamos a la nueva Junta directiva mucha suerte en su difícil misión.

El A. D.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera—Castro del Río; harto, contra Juan Muñoz Castro. Defensor, señor Fernández Castillejo; procurador, Sr. Guerrero García del Busto.

Baena; imprudencia, contra Guillermo Gómez Sepúlveda. Defensor, señor Rosés; procurador, señor Jiménez Roldán.

Sección segunda—Agullar; estafa, contra Angel López Moreno. Defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

Agullar; estafa, contra Eduardo Morales Caballero. Defensor, señor Espina; procurador, señor García Salamanca.

Pozoblanco; estafa, contra Angel López Moreno. Defensor, señor Espina; procurador, señor Arévalo.

Suscripción

Para el homenaje al señor Secretario de la Excmo. Diputación provincial don Filiberto López y López.

Don José Navarro Moreno, 5 pesetas

Don Luis Sánchez Gallego, 5

Don Guillermo Moreno, 5

Don Emilio Luque Morata, 25

Don Antonio Gutiérrez Sisternes, 5

Don Enrique Romero de Torres, 10

Don Angel Azofra Herrera, 5

Don José Trigueros Soldevilla, 5

Don Enrique Luque Ruiz, 10

Colecta para los pobres de Córdoba

Mes de caridad

Terminándose con la semana actual el plazo para la colecta ordenada por nuestro Rvdo. Prelado y por el Rvdo. Conde de A. C. para en unión de las conferencias de San Vicente, recaudar fondos para socorro de los pobres, suplicamos encarecidamente a las personas que no hayan sido requeridas directamente para ello y que deseen contribuir, entreguen sus donativos a su señor cura párroco respectivo, al R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., Director de las Conferencias, al R. P. Rafael Espinosa, Conde de A. C.

Acción Católica

La Junta de Acción Católica de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, ha repartido el día 24 para la cena de Nochebuena y entre los pobres de la feligresía, los donativos a tal objeto recaudados entre todas sus asociadas.

El donativo consistió: un kilo de magro, un kilo de arroz y kilo y medio de pan por cada familia pobre. Además cada familia fué obsequiada con una manta de cama.

Dios premie a la Acción Católica por su labor y por su desprendimiento en favor de los pobres de esta parroquia, así como al digno rector de la misma, que por su amor a los necesitados es ejemplo constante y estímulo continuo para las señoras que componen la Confederación de Mujeres Católicas de su feligresía.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 9. San Julián.

La misa es del día de Reyes con gloria, segunda oración. Deus qui saluam, tercera por la Iglesia o por el Papa. Hay Credo. El Prefacio y lo demás de la octava.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En el Buen Pastor.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Enero: Que todos tengan en grande aprecio la gracia de la Fe.

Intención misional: La conversión de los luteranos.

Rogaremos en especial para que todos estimen mucho la Fe, y para la conversión de los luteranos.

Resolución Apostólica: Estudiar y enseñar la primera parte del Catecismo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

La cabalgata de los Reyes Magos

Cuarta relación de los donativos recibidos hasta la fecha.

CUADRO DE HONOR

El niño Pepito Agullar Medina, 5 pesetas.

El niño Basilio Aroca Bejarano, 2.

Los niños Pepita y Mari Loli Cuello Hernández, 5.

Los niños Ricardo y Angela López Ribón, 10.

Los niños Rufalín y Lolina Mir Jordano, 10.

Los niños Angella, Conchita y Marija Barbudo López, 10.

La niña Eloisa Pérez Martínez, 2.

Los niños Fernando y Joaquín Monserrat, 10.

El niño Antón Priego Gómez, un motorista, un juego de cocina y un automóvil de carreras.

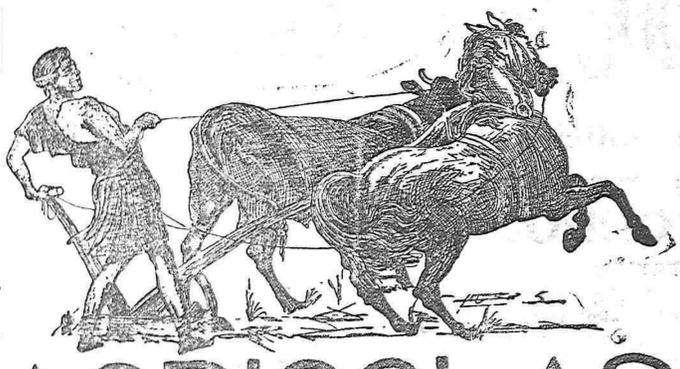
La niña Rosarito Priego Gómez, una muñeca marinera.

La niña Carmelita Ortiz Luque, 5 pesetas.

Los niños Gabriel y Marcial Bellido, 5.

El niño Rafaelito y Paquito Gutiérrez, 12 medallas.

NOTAS AGRICOLAS



ORO ESPAÑOL

Cerca de cuatro millones de quintales de aceite

300 millones de pesetas en jornales

Ya podemos ofrecer datos muy aproximados de la cosecha total de aceituna y producción aceitera de la actual campaña.

Se estima, en 199 millones de quintales para la aceituna, cantidad superior al año anterior que fué de 158 millones. El promedio de la cosecha de aceituna es de 18'5.

En cuanto a la producción de aceite en el momento actual se prevé en 39 millones de quintales, también superior al año pasado que fué de 3'1 y al promedio que es de 3'6.

¿Qué representa esta riqueza olivarera en España? Muchos millones de pesetas que hay que saber administrar.

Pero no solo hay que poner atención preferente desde el Gobierno a reanudar comercialmente su expansión, fijando la importancia del problema con arreglo a los millones de pesetas que pueden entrar en España si se encausa la exportación; es claro que para la balanza comercial significa, no es todo, porque tiene otras muchas ventajas que hay que tener en cuenta para no abandonar esta riqueza: los jornales que reparan entre la masa labradora, precisamente en la época más difícil para encontrar ocupación: el invierno.

Se calcula en trescientos millones de pesetas los jornales que se distribuyen por la recolección de la aceituna.

Hoy el Gobierno ofrece primas y subvenciones para todo lo que signifique disminución de paro obrero, debe acordarse de esta gran riqueza española—oro español es el aceite—pa-

ra dar facilidades a su desenvolvimiento, suprimiendo de una vez y para siempre esas trabas que existen para aumentar la pequeña exportación que resulta tan necesaria como la grande.

Ya que es buen año de cosecha en este producto, puesto que representa un 23 1/2% superior a la pasada, justo es que refijemos una vez más nuestro criterio de facilitar una mayor exportación, porque de lo contrario la baja sería inminente y con ello se arruinarían muchos pequeños productores que habrán de paralizar sus trabajos por falta de numerario para satisfacer jornales.

Claramente, pedimos la derogación del decreto de 26 de Julio pasado, del Ministerio de Agricultura que tanto ha entorpecido la expansión comercial de los aceites españoles que son una de las principales riquezas agrícolas en nuestro país.

V. F. C.

Las trabas oficiales

VALENTÍN F. CUEVAS.
Director del «Mundo Agrario»

Por todos los pueblos castellanos está en la recolección de la aceituna, lo mismo que en la Mancha y en Andalucía.

Ya están los labradores haciendo su venta, no en las condiciones que debiera en precios, pero con una libertad absoluta. Y lamentando la cotización que tiene, se vé en la cara del labrador algo que le satisface.

—Vendo a quien quiero o a quien puedo, pero sin esa serie de dificultades que he sufrido y estoy sufriendo con el trigo.

Las trabas oficiales son absurdas. Llevan desde luego una intención buena, pero en la práctica se va matando la Ley y lo que es peor, sirve de obstáculo al desenvolvimiento comercial. Lo que se gana por un lado se pierde por otro con creces.

Es inútil luchar contra la realidad que impone la Ley de la oferta y la demanda. Esa ley sí que no se puede desvirtuar ni cubrir con colores políticos.

Un poco anárquico es decir: Libertad absoluta para que cada uno venda lo que quiera.

Pero siendo anárquico, es mejor que poner trabas al desenvolvimiento comercial entre el que produce y quiere vender y el que ha de comprar.

La protección del Estado al campo, estaría mejor en otras cosas. No estropeando al agricultor con las constantes cuotas contributivas para enjugar los exagerados presupuestos de gastos y el sostenimiento de los «enchufes».

Concertando tratados comerciales. Buscando mercados exteriores. Imponiendo la autoridad a rajataba en campos y ciudades para el respeto mutuo entre los españoles. Un pueblo que está tranquilo, porque tiene autoridad grande en sus dirigentes, encuentra fácil solución a los problemas. No siendo así, todo es hacer que se hace y las leyes más bien constituyen trabas que protección al campo.

Y no lo olvidemos. El campo y sus hombres son los que se opusieron a la revolución. Porque antes de la famosa de Octubre, se había intentado otra peor en pueblos y aldeas, que fracasó ante la negativa de seguirlos que labran la tierra.

Hay que proteger al campo, pero no con leyes que sean verdaderas trabas a la venta de sus productos.

Madrid.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VENTOSQUERO MORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 19 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 15 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 3 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 9 10

Oscilación. 12 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 1 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. 754 93

Temperatura a la sombra. 3 60

Temperatura de termómetro humedecido. 3 00

Tensión de vapor. 5 30

Humedad relativa. 60 00

Estado del cielo. Despejado

Dirección del viento. E.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 92 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. RAFAEL VILLANUEVA.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 7 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'90 kilo

Idem sin hueso. 5'50 »

Falda. 3'70 »

Ternera con hueso. 4'70 »

Idem sin hueso. 6'50 »

Macho. 2'80 »

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

C. Resulta de 1 a 6 — Teléfono 2-3 2-1

Campos y Mercados

CABRA

Precios en esta plaza de cereales y otros artículos:

Aceite corriente, a 17 pesetas arroba; habas finas, la fanega, a 21; yeros, la fanega, a 18; la idem de cebada, a 14; trigo, su precio el de tasa; harina, saco 100 kilos, 57; judías blancas, 1'20 kilo; id. pajaritas, a 1; beza, a 19 la fanega; avenate, a 13; tocino, varios precios, según clase; salado, a 3 pesetas kilo; carne de vaca, en limpio, a 6; con hueso a 4'50 (Salvo error u omisión).

El campo inmejorable. La aceituna abundante y estado superior.

La recolección se viene haciendo con pasajeras interrupciones, debido al tiempo metido en agua que entorpece en parte las faenas, sin embargo son muchos los cientos de brazos ocupados en la recogida y elaboración de esta riqueza agrícola.

El tiempo ha variado, aunque sigue metido en lluvia.

DOMOTA.

4—XII—935

LUENA

Aceite de 1 a 3 grados, de 14 45 a 15 pesetas.

Trigo, de 40 a 41 céntimos el kilo.

Cebada, a 14 pesetas fanega.

Habas, de 20 a 21.

Granos blancos, de 25 pesetas en adelante, según tamaño y calidad.

Idem negros, a 23 pesetas.

Maíz, a 20 pesetas.

Acetuna para molienda, a 21 céntimos el kilo.

El mercado de aceites muy encalorado, tanto por la falta de demandas, cuanto por que con el temporal de lluvias que venimos sufriendo, está paralizada la recolección y por tanto la elaboración.

Baena

CABALGATA DE REYES MAGOS

Por primera vez, este año ha desfilado una cabalgata de Reyes Magos.

Fue organizada, en colaboración con el Ayuntamiento y el Magisterio baenense, por don Ezequiel de la Rosa Sánchez y don Manuel Rodríguez Zamora, maestros nacionales, este último presidente del Consejo local de primera enseñanza.

Ambos maestros han trabajado mucho hasta ver la comitiva en marcha.

La cabalgata salió al anochecer del día 5, vispera de Reyes, del Grupo escolar «Juan Alfonso de Baena», situado al final de la Avenida de Cervantes.

Un gentío enorme, tanto a lo largo de las calles del trayecto como en los balcones del mismo, presencié el desfile de la comitiva, que ha logrado hacer de esta vispera de Reyes, antes sin color ni vida, un magnífico día de fiesta.

Abrieron marcha, vistiendo el típico traje campero, los guardas rurales a caballo de la Comunidad de labradores.

Seguían dos largas filas de niños con farolillos de colores unidos por guirnaldas.

La continuación marchaba un grupo de astrónomos.

Después un nutrido coro de niños y niñas vestidos de pastores y zagalas, con campanillas, sonajas, castañuelas y panderetas, y cantando villancicos bajo la dirección de un maestro nacional.

Este grupo marchaba precedido de un piquete de tamborileros.

A lo largo del cortejo marchaban las recuas de «camellos españoles» con sus respectivas cargas de juguetes.

Por último desfilaban a caballo los tres Reyes Magos con sus cortejos respectivos.

Todos estos personajes iban muy bien caracterizados, en cuya labor intervino nuestro paisano el dibujante Belón.

Cerraba la comitiva la Banda Municipal, el Ayuntamiento en corporación y demás autoridades e invitados.

La cabalgata recorrió las distintas escuelas, entregando en cada una de ellas el correspondiente cargamento de juguetes.

Al llegar a las casas de las monjitas del Hospital se produjeron escenas de alegría entre las propias hermanitas, al ver entrar los obsequios para sus alumnos.

En la Iglesia de este centro el coro de pastores y zagalas interpretó buen número de villancicos.

Como decimos, la cabalgata ha resultado muy bien y ha convertido la vispera de Reyes en un magnífico día de fiesta, en el que todo el pueblo ha participado.

Baste decir que había anunciadas dos sesiones de «cine» y las dos hubieron de ser suspendidas ante la falta absoluta de público, pues todo el mundo se había echado a la calle dispuesto a presenciar el paso del cortejo.

En los sucesivos años, realizado ya lo difícil, que es comenzar, y con una perfecta organización en la distribución de los juguetes, la cabalgata de Reyes Magos habrá de constituir una de las más bellas fiestas locales.

C.

«Ideales»

En Lucena ha comenzado a publicarse un semanario que lleva por título «Ideales».

Es periódico católico, bien presentado y escrito, al que deseamos larga y próspera vida en bien de los altos intereses que defiende.

De Sociedad

Mañana, San Julián, son los días de la señora Haba Sedano de Gileano y de los señores Calvo Manzano, Rivas Rojan, Ruiz Martín y Saravia.

—Nuestro paisano el digno general de la quinta división orgánica, don Rafael Villegas Montesinos, cesó ayer en el mando de la misma.

—Regresó de Bujalance la familia del ingeniero de minas don Tomás G. de Canales.

† Esta madrugada ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo don Isidro Barbudo Sanz, hermano mayor de la Cofradía del Santísimo del Sagrario y persona que contaba con grandes simpatías en esta capital.

Desempeñó el cargo de vicepresidente de la Diputación provincial.

Esta tarde se han celebrado en la parroquia del Sagrario solemnes funerales en sufragio por su alma, de los que nos ocuparemos en el número próximo.

A su desconsolado viudo y demás familia doliente enviamos el pésame más sentido.

† A última hora llega a nosotros la noticia de haber entregado su alma a Dios el que fué excelente amigo nuestro, don Rafael Osuna Pineda, coronel retirado de artillería.

Era hermano de la propietaria de nuestro estimado colega el «Diario de Córdoba» y en la época de la Gran Guerra fué director del decano.

Sus relaciones con los compañeros en la prensa, fueron siempre muy cordiales.

A los desconsolados hijos del finado, a sus hermanos doña Araceli y don José, hermanos políticos y demás familia enviamos el más sentido pésame.

Jabón CREMACAO

jabón moderso, alimentará vuestro cutis.

En el Hogar y Clínica de San Rafael

Como se tenía anunciado, los Reyes Magos estuvieron en el H y C. repartiendo los juguetes con que la Compañía de Guardias de Asalto de esta capital ha obsequiado a los niños hospitalizados en dicho centro benéfico.

Para que los enfermitos tuvieran una agradable sorpresa se les hizo creer que los Reyes no podían subir de noche por estar el camino muy malo, por consiguiente que durmieran tranquilos.

Trascurrida una hora comenzó la gente a invadir las dependencias del Sanatorio. Por fin la banda municipal anunció la llegada de sus majestades con un alegre pasodoble; se abren las puertas del dormitorio inundándolo de luz y como un torbellino invade la sala la multitud, proporcionando a los pequeñuelos un «alegre despertar».

Dirigiendo los ojos y los brazos a la puerta por donde entra el Rey con la «felicidad para todos», repartiéndoles los juguetes. Estos han sido verdaderamente regios y a su gusto, que los guardias de asalto averiguaron.

Hicieron los honores a SS. MM. la U. de D., la Comunidad y el cuerpo médico, quienes en unión de los enfermitos agradecen a ese obsequioso Cuerpo este acto de generosidad y cariño y a su capitán y señora iniciadores de tan simpática idea.

UN SUCULENTO ALMUERZO

El día de Reyes se sirvió a los niños hospitalizados un banquete por las señoras que forman la U. de D. pro H. y C.

He aquí el «menú»: Consomé de ave, frituras surtidas de croquetas de pollo, pescado, ternera y coliflor; jamón de Trevelez, embuchado de lomo y pavo asado. Turrón, dulces y frutas, regado todo con el insuperable «Morles Carbonell».

Estos niños comen todos muy bien y digieren mejor y por consiguiente el aire de la Sierra saturará sus pulmones, pero no nutre y llena su estómago...

Un día de estos se publicará en este diario el balance de la clínica desde su funcionamiento (2 de Noviembre) hasta el 31 de Diciembre. En este balance sacado del libro que se está editando se puede conjeturar lo que es capaz de hacer este H. y C. si Córdoba sigue protegiéndolo como hasta aquí.

P. C.

A petición de varias personas que no han podido subir a visitar el Nacimiento continuará instalado hasta el lunes próximo.

Noticias

CORTESIA

Nuestro particular amigo D. Diego Molina Rueda nos ha comunicado su posesión de la presidencia de la Diputación, cargo en el que se nos ofrece atentamente.

Le quedamos muy reconocidos a su cortesía.

TRASLADO

Don Antonio Zafra Estévez, cartero de la estación de Hornachuelos, pasa con el carácter de propiedad que tiene a su cargo de la estación de Hornachuelos a Las Escalónas, Moratalla, Nublos, El Carrascal y El Buro, con obligación de recoger y entregar en la estación y con el haber anual de 750 pesetas.

AUTOR DE UNAS HERIDAS
Se ha presentado Rafael Mata Esquivel (s) Cerrajillas, autor de heridas causadas el lunes a un individuo en la plaza de San Miguel.

ASCENSO

Ha sido ascendido a oficial de primera clase del cuerpo técnico de correos D. Julio Contreras Linde, afecto a la Administración Principal de Córdoba.

IMPORTANTE SERVICIO FACULTATIVO DE URGENCIA
En vista de los múltiples llamados al Sanatorio del doctor Ansorena, establecido en la Avenida del Gran Capitán, 17, teléfono 2485, requiriendo facultativos para servicios urgentes en el domicilio de los enfermos, tanto de día como de noche, la Dirección del Sanatorio está llevando a cabo la rápida instalación de una moderna Clínica de Urgencia, en el Gran Capitán, núm. 15, aneja a aquél, y entre tanto tiene creado un servicio permanente de urgencia a domicilio, a cargo de señores facultativos de las especialidades de Medicina, Cirugía y Partos.

Enterados del anterior servicio nos felicitamos por los grandes beneficios que reporta al vecindario.

ALMANAQUE
Nos ha enviado un almanaque de pared la Sociedad C. I. A. Mutualidad sevillana de accidentes de trabajo. Agradecemos.

ESTUDIANTE
Ha fallecido el joven estudiante don Bernardo Herrera García.

Nuestro pésame a sus familiares.
LIMOSNA DE PAN
El alcalde señor Garrido de los Reyes nos ha enviado bonos de la limosna de pan que el Ayuntamiento ha repartido a los pobres.

Se lo agradecemos sinceramente en nombre de las personas a quienes hemos socorrido con ellos.

RIÑA

En la calle Simancas rieron Rosa Machio Rodríguez y Antonio Vicent Jiménez, resultando Rosa con una herida leve en el pie izquierdo.

DESAPARECIDAS
Mariano Ortiz Romero, denuncia que en la calle Rodríguez Marín dejó abandonadas dos caballerías mientras hacía varios encargos y cuando volvió observó que habían desaparecido.

EBRIO

Ha sido detenido Emilio Macías Navas, que embriagado imploraba la caridad en forma descompuesta.

SUSTRACCION
Ángeles Luna Navarro, denuncia que le han sustraído cinco galinas de su domicilio, Simancas, 2.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

¿Conoce Ud. las «FOTO-VENUS», creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

Será usted:

Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,

Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece lo Sangre,
Nutre y Fortifica.
Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Perezo intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituales suavemente. Graaceas en cajitas precintadas. Pídate en farmacia.

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	79'00
Cuatro por 100 amortizable.	89'00
Cinco por 100 amortizable.	98'10
Cédulas hipotecarias 4 por 100	96'00
Id. Id. 5 por 100	101'00
Id. Id. 6 por 100	111'00
Banco de España.	596'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	48'40
Libras esterlinas.	36'20
Dólares.	7'35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	104'50
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	101'90
Id. Id. serie B.	101'90
Id. Id. serie C.	101'90

La Diputación permanente

En la sesión de la Diputación permanente, habló en primer término don Miguel Maura, quien dijo:

He de empezar por recordar en qué forma vienen estos decretos a conocimiento de la Diputación permanente. Estaba pendiente una acusación contra el Gobierno, firmada por la décima parte de la Cámara; tenían todos los requisitos que la Constitución exige para que fuese cursada; era una acusación motivada, que había de venir a la Diputación permanente, por que las Cortes estaban cerradas, para que por ésta se le diera la tramitación que fuere; y el señor Portela, presidente del Consejo, que está ausente, como lo está el Gobierno, marcando hasta el último instante su desconsideración a estas Cortes, dijo en declaración pública, que se trataba de una farsa vacía.

Es posible que la acusación sea una farsa vacía, pero para saber que está vacía, lo primero que hace falta es abrirla, y el único modo para abrirla consiste en emplear el procedimiento constitucional para ello, que son las Cortes.

Nosotros tenemos precisamente esa misión como Diputación permanente: coger la farsa y ponerla en el escanudo, que era el Congreso, quien tenía que decir si estaba vacía o llena.

Cuando está pendiente esta acusación, en la que cabrán todas las opiniones imaginables, pero que es una acusación motivada, el Presidente de la República, de acuerdo con el Gobierno, disuelve el Parlamento y no comparece siquiera ante la Diputación Permanente.

Pues bien; eso se hace a través de un Gobierno que no tiene más significación que la del favorito del Presidente de la República, que no tiene otra significación que la de un electorero, clasificado como tal, de los tiempos más remotos, que está como puesto por seis ministros que no son diputados y por cuatro ministros que no tienen detrás a nadie, aunque sean diputados.

Frente a todo lo que representan los partidos políticos, el Presidente de la República, con un Gobierno que está acusado ante el Parlamento y que no representa absolutamente nada más que su voluntad, disuelve el Parlamento.

Pues yo quiero que conste aquí, en el «Diario de Sesiones», que un republicano del 14 de Abril, que luchó contra la Monarquía, rompiendo con todo su pasado, rompiendo con todas sus relaciones, sus amistades, con todo su familia, con todo lo que era —y que la Monarquía era eso en sus tiempos— dice ahora aquí que eso es veinte veces peor que aquello, que contra esto estoy, que me siento absolutamente enfrente de esto, como me sentía enfrente de la Monarquía, y que no tengo nada que ver, ni de cerca ni de lejos, con esta República, que ni es la del 14 de Abril ni tiene nada que ver con la del 14 de Abril.

Y me importa que conste que dice esto el compañero de penas y fatigas del actual Presidente de la República; que, junto conmigo luchó contra todo esto y que hoy ha venido desde la más alta magistratura del Estado a hacer bueno todo lo que la Monarquía realizó en los últimos tiempos.

Como aquí no tengo otra cosa que decir, no me queda más que apelar al país, que es, en definitiva, quien va a decidir la última palabra.

Jiménez Fernández: Las palabras del señor Maura, por su tono, por su contenido, y por la autoridad de quien las dice, me hacen prescindir de las que hubiera pronunciado en análogo sentido.

Según la constitución la disolución de hoy es la segunda disolución de Cortes, aunque diga el decreto que es la primera.

Martínez Barrio quiere oponerse a esto y dice que como no puede discutirse se retira del salón.

Aba dice que no necesita esas advertencias para velar por los fueros de las Cortes.

Se retiran los representantes de las Izquierdas y Horn que si bien no es de la Izquierda, es separatista.

Golcochea: Señor Presidente: Como uno de los firmantes, el primero, de las proposiciones de la acusación, quiero solicitar de la Diputación permanente de las Cortes un acuerdo en vista de los nuevos acontecimientos que han destruido la fisonomía y el porvenir de las citadas proposiciones. Lo que nosotros habíamos solicitado del señor Presidente de las Cortes y de la Diputación permanente, era que en vista de las proposiciones de acusación se convocaran las Cortes viejas.

Esas Cortes acaban de fallar por virtud de la prerrogativa presidencial, que ha sido ejecutada publicando un decreto de disolución; por tanto, es evidente que la oposición y la solicitud de que las Cortes se convocaran no tiene ya objeto, lo que yo quisiera es que la Diputación permanente recordara que puesto que no es posible la convocatoria de las antiguas Cortes, se hiciera historia de lo acontecido en este asunto y quedara constancia ante las nuevas Cortes de que se presentó una proposición de acusación; que la Diputación se reunió, iba a acordar la convocatoria del Parlamento y no pudo hacerlo por virtud del ejercicio por el Presidente de la prerrogativa de disolución.

El señor Presidente: Sobre esto no puede establecerse discusión, porque no ha sido objeto de propuesta reglamentaria.

Llamo también la atención de los señores presentes sobre el hecho de que no hay número.

Varios vocales piden la palabra, pero se levanta la sesión.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Cesando el estado de alarma y prevención en todo el país.

Restableciendo las garantías constitucionales.

Decreto de disolución y convocatoria de Cortes.

Nombrando para mandar la décima comandancia de la guardia civil de Oviedo al coronel don Ramón García.

Idem para el sexto tercio, Coruña a don Juan Parra.

Disponiendo que las oposiciones suspendidas a auxiliares de la Dirección de Seguridad, comiencen el 24 de Enero y continúen en días sucesivos.

Peticiones

El comité nacional pro-amnistía ha publicado un manifiesto en el que pide la libertad de 30 000 presos por los sucesos de Octubre y sus derivaciones.

Que vuelvan a sus cargos los que fueron despedidos por la huelga revolucionaria y que se repongan en sus puestos los consejeros de la Generalidad, condenados por sublevarse contra España.

Comentarios

En la reunión celebrada por la Diputación permanente, Rodríguez Pé-

rez se solidarizó con Martínez Barrio, y como Alba insistiera en lo que había dicho poco antes, Martínez Barrio, Pérez, Horn y Santaló, se retiraron del salón.

Entendió Alba que no había número suficiente para tomar acuerdo, se negó el conceder la palabra a ningún otro diputado, entre ellos al señor Carrascal que la tenía pedida desde antes de comenzar la sesión y que quería referirse a algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente de la República el día 27 de Octubre de 1931, acerca de las disoluciones de Cortes, discurso bastante largo, del que quería constaran algunos párrafos taquígráficos en el «Diario de Sesiones».

Allí donde dice el señor Alcalá Zamora, refiriéndose a estos casos, que en una pugna entre el presidente de la República y la Cámara, la lucha deba resolverse por la renuncia del Presidente.

Agregó Carrascal después de la sesión, que él quería recordar estos párrafos del presidente de la República, pues tienen una gran autoridad por ser del jefe del Estado, para agregar que la disolución, tal como se ha hecho, es un golpe de estado.

Esto, terminó diciendo, no ha podido decirlo en la Diputación permanente, pero lo decía después para que se sepa y además lo dirán todos los populares agrarios en los mítines cuando se les deje decir.

Brias

El jefe del Gobierno estuvo hoy en la Presidencia, donde le visitó el diputado Marichalar y el coronel Condeiro.

Antes de abandonar la Presidencia dijo a los periodistas:

—Da de mucho, vispera de nada. Hay tranquilidad completa en toda España.

Hasta he recibido hoy pocas visitas.

He ordenado al gobernador de Logroño, que pase al juzgado el atestado instruido contra el señor Gil Robles, que en el mitin celebrado en aquella capital llamó «tránsfriga vil» a un ministro.

Esto dicho alegremente, y con una ahusión tan clara como elevada es la personalidad a quien se dirige.

Además el señor Gil Robles conoce bien el sentido de las palabras y no debió cometer tal exceso.

El Gobierno no perseguirá y está dispuesto a perseguir a todos los que incurran en tales excesos de lenguaje.

Un periodista: —No olvide señor Presidente que Gil Robles, cuando dijo eso, era diputado.

—Era. Por eso digo que el Gobierno trata de perseguir. Fue en efecto miembro de las Cortes, pero como ahora no es miembro de la Diputación permanente, es un ciudadano cualquiera y como a tal se le puede meter en chirrona (frase académica del conde).

Todos quedan dentro de la ley. No se tolerará la comisión de delitos.

—Ha recibido V. la nota de Amós Salvador que se refiere a los tres jefes de izquierdas?

La conozco por haberla leído, pero ni aquí ni en Gobernación se ha recibido la nota de esos señores.

Los libros de texto

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota que dice se ha acordado imprimir la mayor actividad al problema del concurso del libro de texto.

Se ha redactado una orden nombrando una junta que represente cada una de las asignaturas del bachillerato.

Esta examinará los libros que se presenten.

El concurso tiene plazo indefinido y no se limita el número de libros que puedan ser aprobados.

Así todos los profesores tendrán libertad de elegir el libro que crean oportuno dentro de los aceptados por el ministerio.

Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones se ocupa en la reorganización de las plantillas, sobre todo de los primeros puestos del escalafón.

La reorganización se hará.

Hay que tener en cuenta que por la ley de restricciones no se pueden llevar a la práctica algunas cosas con la intensidad que fuese de desear pues la prórroga de los presupuestos mantiene estos tal y como los aprobaron las Cortes, pero en los primeros puestos habrá variación.

UNION-UNION-UNION DE TODAS LAS DERECHAS

Lo reclama, lo pide, lo exige la ESPAÑA CATÓLICA

Comentarios

Los comentaristas decían que en las conversaciones habidas estos días entre Gil Robles y Maura, se convino en que figurasen juntos sus candidatos allí donde no haya candidatos monárquicos.

La censura

El gobernador civil de Madrid ha dicho que los periódicos cuya publicación esté autorizada, pueden publicarse sin pasar por la censura.

Los que estuvieran suspendidos tendrán que solicitar permiso en esta dependencia oficial.

Radicales

En el domicilio de Lerroux se ha celebrado hoy una reunión de la comisión electoral del partido.

Han asistido los señores Alba, Rey Mora, Cantos, Salazar Alonso, Marraco, Armaza y otros.

La reunión duró una hora.

A la salida dijo Alba que en la reunión no había habido nada de interés político.

Como era la primera reunión se limitaron a cambiar impresiones.

—Qué nos dice V. del momento actual? Se han calmado los ánimos?

—Han pasado los primeros momentos. Hoy es el día de más susto, pero luego, mañana, vendrá la reflexión.

Salió Salazar Alonso y le preguntamos que por quién habría dicho Alba lo de la reflexión.

Contestó: No sé a que puede referirse. Los republicanos estamos ante la revolución del Estado.

Contra ese intento de revolución debemos estar todos los partidos republicanos para ahogar el intento.

Respecto a las elecciones deben ser sagradas ciertas cosas.

La constitución ha sido conculcada precisamente por la persona que debía tener más interés por ella.

Se ha querido dar a la disolución una interpretación que no tiene.

No es exacto, como en el decreto

se dice, que estas Cortes son las primeras ordinarias que se disuelven.

Recuerdo la interpretación que se dio a la disolución de las Cortes constituyentes que se dijo habían obrado como ordinarias.

Ahora se quieren imponer otros criterios.

Entonces pronunció Azaña un discurso cuyo fondo discrepaba de lo que ahora se defiende. Con el fondo de aquel estuvimos conformes.

Precisa dar otra interpretación a ese decreto y se ha hecho solo por que no aparezcan egotadas las facultades presidenciales.

—Irán ustedes con la Ceda a las elecciones?

—No sé si iremos con la Ceda o con otros a las elecciones. Yo no pertenecía a esa comisión.

Creo que los radicales deben ir con todas las fuerzas republicanas que vayan frente a la revolución.

Consejo

Ha continuado el consejo de guerra contra los dirigentes de las milicias socialistas.

Los defensores informaron negando que los hechos habieran tenido carácter militar y pidieron la absolución.

Gil Robles

Hemos hablado esta tarde con Gil Robles, para averiguar lo que hubiera de cierto sobre la publicación de un manifiesto de la Ceda, relativo al bloque electoral, alianzas electorales y candidatos.

Nos dijo que no había nada de eso.

En el Congreso

Esta tarde animación en la Cámara para la celebración de sesión por la Diputación permanente.

Asiste el ministro de Marina.

Se tratará de la concesión de créditos para construcciones navales.

Si es masón!

El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que tenía que desmentir el rumor de la supuesta dimisión de Madariaga, que está totalmente identificado con el Gobierno.

Ginebra

Referente a la cuestión internacional, dijo el ministro, que tal vez se acordare el día 20 en Ginebra.

Diplomático

Habló también de personas políticas que aspiran al cargo de embajadores.

Estos no debían ser un tapón para las justas aspiraciones de los diplomáticos.

En un término medio debía estar la proporción.

Velasco

Martínez de Velasco a quien hemos preguntado que para que se ha reunido la minoría agraria, nos dijo que para enterarse del desarrollo de la sesión de la diputación permanente de ayer.

Como es natural se trató del tema electoral y de la presentación de candidatos.

Modelos especiales para esta casa.

Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y demás artículos religiosos, surtido completo

CONDE DE CARDENAS, 20 ANTONIO ZAFRA

Rótulos esmaltados

Los más baratos en la Imprenta La Verdad Librería 24. Teléfono 2430

Los agrarios se proponen unirse a las derechas y Martínez de Velasco se entrevistará con Gil Robles.

Portela

A las 5 20 de la tarde llegó a la Presidencia.

Dijo que había que trabajar mucho. Esta tarde le visitaría Amós Salvador para entregarle la nota de las Izquierdas.

Mañana no habrá consejo, salvo que ocurra algo imprevisto.

A las seis de la tarde llegó don Amós Salvador. Llevaba la nota y dijo que la facilitaría a la prensa a la salida.

Barcelona

Arzobispo

Procedente de Roma llegó el Arzobispo de Toledo Cardenal Gomá. Se le tributó un gran recibimiento.

Extranjero

Los moros

Lisboa.—Se han recibido noticias de haberse sublevado en Marruecos unos moros, atacando los puestos franceses.

Las tropas de este país no han actuado, por dificultarlo el temporal de lluvias.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador civil don Antonio Cordero Veloso, recibió en la mañana de hoy las visitas siguientes:

Jefe del centro de Telégrafos don Luis Córdoba, ingeniero jefe de minas señor Izardí, acompañado del ingeniero señor González de Canales; presidente del Circolo de la Amistad don Armando La Calle, una representación de la Unión Económica cordobesa, don Rafael Reina León, secretario de la Junta de Beneficencia; D. Cándido Fonsaca, todos ellos con objeto de cumplimentarle.

El señor Cordero dijo a los periodistas que se estaban suscitando algunos ayuntamientos de la provincia y mañana facilitaría la lista de todos.

Por lo demás la tranquilidad era absoluta.

Notas de la provincia

SUICIDIO

En Lucena, en la calle Cantares 22, Manuel Mayorga Ramirez, apareció ahorcado de una cuerda.

RIÑA

En Cerro Muriano riñeron Rafael Gómez Vaquero y Antonio Rodríguez Caballero, resultando herido este último de gravedad. El agresor fué detenido.

PROFESOR

particular ofrécese: Matemáticas, Física, Química, Ingeniero. Razón, Avenida de Canalejas, núm. 29, teléfono. 1520. 7-6

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Tres lanceros Bengales».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine «Se necesita un protector».

CINE GÓNGORA.—Cine «Horror en el cuarto negro».

JUCARÁ GRATIS

Núm. 15151

LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÉRE 1936

ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 5 ptas. DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edif. Bailly-Baillière, Apartado 56, MADRID

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 51.

CASANA-DENTISTA. Margués de Boll 2 CORDOBA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, los días de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON
Jesús María, 2 (entresuelo)
Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»
Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

SE ARRIENDA
Una casa en la calle de Munda número 1. Puede verse de 1 a 4. Para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde.

FOTOS
Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

«Cuestiones Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

«EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño.
Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

SE ARRIENDA

Un piso interior Avenida de América esquina a 12 de Octubre. 10-6

SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS,
Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—**CABALLERO**, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en Casa BAILLY-BAILLIERE, 10000 de MADRID.
¡SOLICITE PROSPECTOS!

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—Bilbao

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CASA QUE RECOMENDAMOS PARA COMPRAR LOS SOMBREROS DE SEDA Y FIELTRO.

OTRO NUEVO ARTISTA EN CASA DE DIEGO RUIZ. A LOS SEÑORES SACERDOTES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA, CONVENTOS, COMUNIDADES RELIGIOSAS, SEMINARIOS, SALESIANOS, ORDENES MARISTAS, TRINITARIOS, CARMELITAS Y CAPUCHINOS.

Sombrería DIEGO RUIZ tiene el honor de comunicarles que ha entrado a formar parte del personal de artistas reunidos en sus acreditados talleres, D. Rafael Mellado ARIZA, el antiguo encargado de la extinguida CASA de gran renombre y feliz memoria (por sus bondades en el artículo y seriedad en precios) que se llamó D. ANGEL ARIZA, encargado especializado en los sombreros de CANAL en SEDA y FIELTRO y también composturas de los mismos.

Especialidad en la medida en Sombreros, Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta, material de primera calidad. Se dispone de un gran surtido en sedas CORTA y LARGA para copas y alas, y filos de los sombreros de arreglo.

Casa especial para el Clero y Casas Religiosas. SU SOMBRERO ESTA EN CORDOBA EN CASA DE DIEGO RUIZ O AVISANDO AL TELEFONO 1034, se pasa a Domicilio a tomar la medida por el artista especializado, al que le indicará su deseo, en la seguridad que quedará satisfecho al recibir el encargo que nos confie.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts.
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuoria y noticias de misas o aniversarios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abona el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio "Arriba, dos últimas columnas, "segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	8 " 12	15	50	60, 80, 100	
4	12 " 12	20	80	80, 90, 125	
5	8 " 20	60	100	125, 150, 175	
6	12 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	22 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	22 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	22 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	800	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y una peseta en primera plana. Se cobrará cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el mes de número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las otras secciones de la prensa se cobrará el 50 por 100; en primera, el 40.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aprobado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

Horario de trenes

ESTACION CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 0'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 18'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.

Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LINEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'8
Expreso Madrid-Algeciras, 5
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 18'28.

TRENES DE LA LINEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Correo de Sevilla, 21'25.

LINEA DE MÁLAGA

Salida: Expreso de Algeciras, 5' 20
Omnibus a Málaga, 8.
Correo, 12'35.
Correo a Fuente Genil, 18'29.

Llegada: Corto de Fuente Genil a las 10'20.
Correo, 16'50.
Omnibus, 20'20.
Expreso, 23'25.

LINEA DE ECUA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACION DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

LINEA DE BELAZZ

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, dirigirse al Apartado 31.

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARNEVAL HARTMANN

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - T.º 21